

ACUSE

México, D.F. a 17 de Noviembre de 2010



**MAESTRO OSCAR MAURICIO GUERRA FORD
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E .**

Por este medio, le informo que este Instituto Político en el Distrito Federal, considerará como días inhábiles, el periodo que corre del día 22 de diciembre de 2010 hasta el día 10 de enero de 2011, para efectos del trámite de las solicitudes de información.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53 último párrafo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

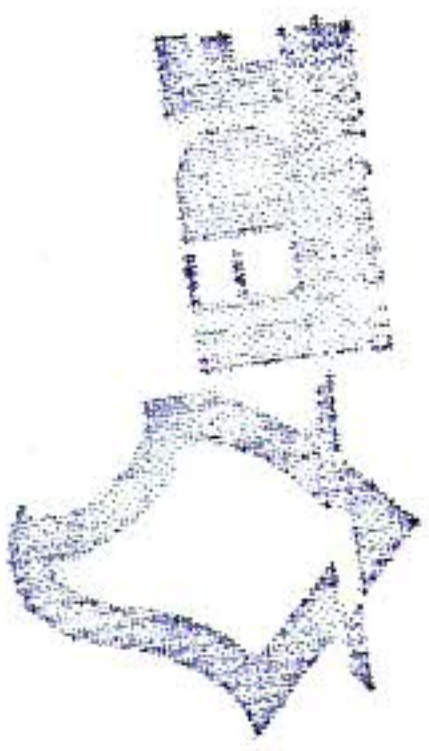
ATENTAMENTE
¡Democracia ya, Patria para todos!

LIC. JOSE MANUEL OROPEZA MORALES
PRESIDENTE DEL PRD-DF



001706

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Oficina de Partes



2010 NOV 17 PM 2:44

No. Folios
C.c. de
Obs.

CCP.-Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento y demás efectos legales a que haya lugar.

Comité Ejecutivo Estatal en el Distrito Federal

www.prd-org.mx

Tel. 5511-8415, Jalapa #88 Col. Roma C.P. 06700 México D.F.